

CONSEJOS BÁSICOS PARA EL CONSUMIDOR

NO SE PRECIPITE EN SUS DECISIONES



Si se presenta en su casa un comercial de una empresa de luz o gas y le pide que le enseñe una factura de la luz o el gas, **diga NO**: le pueden cambiar de Comercializadora sin su consentimiento.



Si se presentan en su casa, sin aviso previo, para revisar la instalación de gas o para firmar un contrato de mantenimiento, **diga NO**: Ud. puede contratar con la empresa que quiera.



Si le dicen que tiene que pagar una cantidad extra si quiere el certificado de la revisión del gas realizada, **diga NO**: el precio del certificado viene incluido en el precio de la revisión.



Si alguien desconocido le solicita su número de teléfono y sus datos, especialmente los bancarios, **diga NO**: pueden utilizar indebidamente esta información.

La Dirección General de Comercio y Consumo le recomienda que **APRENDA A DECIR NO** y pida consejo en una Oficina de Información al Consumidor o en una asociación de consumidores.



Si le urgen a firmar algún documento, **diga NO**: debe leer toda la documentación con calma y asesorarse por persona de su confianza.



Si le insisten en vender un producto que no necesita o no quiere, **diga NO**: Ud. no está obligado a comprar nada, aunque el comercial se lo insinúe.



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

M-37234-2015

Infórmese en el teléfono **012** o en www.madrid.org/consumo